JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD
CARRERA 13 NO. 12-55B, CALLE EL COMERCIO
E-MAIL: jprmpalsanbenitoabad@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Benito Abad, doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

ALIMENTOS
ADICADO No. 70-678-40-89-001-2023-00017-00
DEMANDANTE: KARINA MARGARITA MEJIA PALOMINO
DEMANDADO: JORGE ELIECER MENDIVIL BARRETO

Asunto: *Auto que fija nueva fecha para llevar a cabo audiencia del art. 392 del C.G.P.*

Revisado el plenario, encuentra esta Judicatura que es menester fijar nueva fecha para la celebración de audiencia al interior del asunto.

Por lo brevemente expuesto, **SE RESUELVE**

PRIMERO: FÍJESE como fecha y hora para la celebración de la diligencia consagrada en el artículo 392 del C. G. P., el día dieciocho (18) de octubre del año en curso, a las 9:00 am. La mentada diligencia se estará realizando virtualmente vía Microsoft Teams, por lo que previo a la hora indicada se enviarán las invitaciones a los correos electrónicos aportados por los sujetos procesales.

SEGUNDO: CÍTESE a las partes y apoderados con las prevenciones de ley.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDUARDO NAME GARAY TULENA
JUEZ